



Empresa de Aplicaciones Informáticas Desoft División Granma

La Empresa Mixta denominada Sociedad para el desarrollo de productos informáticos especializados, Sociedad Anónima, conocida además como Desoft S.A., fue constituida mediante escritura número 181, el día 9 de febrero de 1998, de nacionalidad cubana.

El 13 de diciembre del 2002 la Empresa Mixta es transformada, mediante la escritura pública número 2337, en una Sociedad Mercantil de capital totalmente cubano. Como resultado del estudio y las propuestas de perfeccionamiento funcional, estructural y composicional del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones fue aprobada la modificación del régimen jurídico de la que se denominaría entonces Empresa Nacional de Software, Desoft S. A., como Empresa Estatal Socialista cubana.

El proceso iniciado en 2012 con la elaboración del expediente de reorganización (Res.100-200/MEP), aprobado inicialmente mediante Resolución 652-2013/MEP y ratificado mediante Resolución 629-2014/MEP, se concretó con la creación de la empresa estatal el 20 de noviembre de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto por el MINCOM mediante la Resolución 627-2014, denominándose Empresa de Aplicaciones Informáticas Desoft, representada a nivel nacional con estructuras de UEB (Unidades Empresariales de Base) o divisiones territoriales en cada provincia del país, regidas por una Oficina Central.

La división granmense está conformada por 106 trabajadores, de ellos el 37.7% son mujeres y el resto hombres. Del total el 84.6% son de nivel superior, fundamentalmente de especialidades de corte técnico. El capital humano se encuentra distribuido en una estructura conformada por seis subdirecciones funcionales –Informatización; Comercial; Información, Seguridad y Control; Capital Humano; Economía y Logística-, además de cuatro centros de servicios técnicos informáticos (CTSI), que sostienen las actividades productivas –Bayamo, Río Cauto, Jiguaní y Manzanillo-.

Desoft División Granma tiene como objeto social prestar servicios de desarrollo, despliegue y soporte de aplicaciones informáticas integrales; brindar servicios públicos de alojamiento y hospedaje de aplicaciones y gestionar y administrar aplicaciones informáticas en centros de datos. Para ejecutar tales encargos, la empresa se centra en el desarrollo y la comercialización de productos y servicios informáticos integrales asociados a las tecnologías de la información, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad como misión. Su proyección hacia el futuro o sea, su visión, es ser una empresa de alta tecnología basada en el uso intensivo de las tecnologías de la información con alto reconocimiento social, a partir de su impacto en la sociedad del conocimiento y en la gestación de una fuerte comunidad TI.

El colectivo de trabajadores define y comparte los siguientes valores organizacionales y conductas asociadas:

- - Profesionalidad: trabajar en función de la mejora continua, haciendo las cosas bien desde la primera vez con el fin de prevenir las no conformidades. Desempeñarse con esmero, responsabilidad, disciplina y discreción en forma competente, bajo los principios éticos de la profesión, cumpliendo con lo normado, orientar siempre la acción a la satisfacción de los clientes y el logro del bienestar de la sociedad.
- - Colectivismo: mantener un estilo de trabajo en equipos, capaces de identificarse con todas las tareas de la empresa independientemente de la unidad estructural a la que pertenezcan.
- - Sentido de Pertenencia y Participación: estar altamente comprometido e identificado con el desempeño, la historia, las tradiciones y cultura de la entidad.
- - Creatividad: buscar nuevas alternativas y soluciones ante los problemas que se presentan en el quehacer de la organización. Tener una actitud abierta al cambio siempre que este sea necesario.

Teléfono: 52121487

Correo: disnuvy.ramirez@desoft.cu